

# **ASEGURAMIENTO SANITARIO**

# **AUDITORIAS Y CERTIFICACIONES**

# CERTIFICADO CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO (CCAA) DISPOSITIVOS MÉDICOS

Código: ASS-AYC-FM037

Versión: 06

Fecha de Emisión: 2023-08-25

Página 1 de 1

RADICACIÓN No. 20231141568

FECHA 2023-05-29

EL (LA) SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) TECNICO (A) DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS DEL INVIMA, CERTIFICA QUE EL ESTABLECIMIENTO RELACIONADO A CONTINUACIÓN, CUMPLE CON LAS CONDICIONES SANITARIAS, DE CONTROL DE CALIDAD, DE DOTACIÓN Y RECURSO HUMANO PARA EL ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE (DECRETO 4725 DE 2005) Y EL MANUAL DE CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (RESOLUCIÓN 4002 DE 2007). FECHA DE VISITA DE CERTIFICACION: 2023-09-20

#### 1. ESTABLECIMIENTO IMPORTADOR

NOMBRE: IMCOLMEDICA S.A.			
DIRECCIÓN: CALLE 36 No. 15-42			
TELÉFONO: (601) 7454117 / 3124348902	E-MAIL: asuntos.regulatorios@imcolmedica.com.co		
CIUDAD / MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.	<b>DEPARTAMENTO:</b> BOGOTÁ D.C.	PAÍS: COLOMBIA	
NIT: 860.070.078-3			

#### 2. REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO

NOMBRE: ALBERTO ÑUSTES		
DIRECCIÓN: CALLE 36 No. 15-42		
TELÉFONO: (601) 7454117 / 3124348902	E-MAIL: gerencia@imcolmedica.com.co	
CIUDAD / MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.	DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C.	PAÍS: COLOMBIA

#### 3. DIRECCIÓN TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS: ELKIN ROBERTO RIVEROS PINEDA		
IDENTIFICACIÓN: 1.026.257.324 DE BOGOTÁ D.C.		

#### 4. ESTABLECIMIENTO DONDE SE ALMACENAN LOS PRODUCTOS

NOMBRE: IMCOLMEDICA S.A.			
<b>DIRECCIÓN:</b> CALLE 80 KILÓMETRO 1.1 ENTRADA PARQUE LA FLORIDA, PARQUE INDUSTRIAL TERRA PUERTO, BODEGAS 15,			
Y 17			
CIUDAD / MUNICIPIO: COTA	DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	PAÍS: COLOMBIA	

# 5. ACTIVIDAD AUTORIZADA

## 6. PRODUCTOS AUTORIZADOS / CONDICIONES DE TEMPERATURA

# Certificado No. CADM02813R2, expedido en Bogotá D.C., a los 2023/09/26

Certificación vigente por el término de 5 años contados a partir de la ejecutoria.

La ejecutoria corresponderá a la fecha en que quede en firme el presente certificado (acto administrativo) por parte de la Dirección Técnica de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías del Invima y que se determinará de acuerdo a los presupuestos del artículo 87 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Esta certificación de CCAA será válida siempre y cuando el establecimiento mantenga las condiciones higiénicas, técnicas, locativas y de control de calidad con las cuales se emitió el concepto técnico CUMPLE y estará sujeto a la vigilancia y control del **Invima**.

**DORIS YOLIMA GÓMEZ PARADA** 

Director (a) Técnico (a) de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

 Proyectó: 5200-19 LYGB / 5200-11 OCM
 Aprobó: 5200-01 SIPRC

 C.C. Exp.: Dc-1988
 Aprobó: 5200-01 SIPRC